

FORMATO No. 1. MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR

Ciudad y fecha: Bucaramanga, 14 de octubre de 2025

Señores

FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA.

Carrera 51 # 50 - 43 Barrio Los Cedros

Correo electrónico: planeación@foncolombia.com

Bucaramanga, Santander.

Referencia: Manifestación de Interés para participar en el proceso de Selección de invitación No. OBR-SCC-027-2025 convocado por **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA** cuyo objeto es "Construcción de sistemas individuales de energía solar fotovoltaica en la zona rural de Montecristo".

Yo NATHALIE LISETH VAN DEN HOVE MALDONADO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.099.874.853 de Betulia actuando EN REPRESENTACIÓN LEGAL de UNION TEMPORAL ENERGIA SOLAR MONTECRISTO 2025, identificado como aparece a continuación, manifiesto interés en participar en el proceso de selección de la referencia como UNION TEMPORAL ENERGIA SOLAR MONTECRISTO 2025

Para efectos de lo anterior, señalo a continuación mis datos personales:

Nombre de la persona interesada en participar: UNION TEMPORAL ENERGIA SOLAR MONTECRISTO 2025

Nombre de la persona invitada en participar por el FONDO: UNION TEMPORAL ENERGIA SOLAR MONTECRISTO 2025

Número de identificación: 1.099.874.853

Nombre del representante legal o apoderado: NATHALIE LISETH VAN DEN HOVE MALDONADO

Número de identificación 1.099.874.853

Dirección de notificaciones: Calle 11-23-65 OF 201

Teléfono: 3188080683

Fax:

Correo electrónico utenergiasolarmontecristo@gmail.com

Cordialmente,

NATHALIE VAN DEN HOVE

NATHALIE LISETH VAN DEN HOVE MALDONADO

C.C. 1.099.874.853

R.L. UNION TEMPORAL ENERGIA SOLAR MONTECRISTO 2025

DOCUMENTO DE CONSTITUCION DE UNIÓN TEMPORAL.

Entre los suscritos a saber: **OMAIRA FLOREZ DIAZ**, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Floridablanca, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.101.757.854, expedida en Velez, Quien obra en nombre y representación legal de **KR INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.**; legalmente constituida, con domicilio principal en Floridablanca, Santander, con NIT No. 901.780.821-4, y **CARLOS ARMANDO TERRIOS FIGUEREDO** mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Santa marta, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.292.607, Quien obra en nombre y representación legal de **PROINGELECTRIC S.A.S.**; legalmente constituida, con domicilio principal en Floridablanca, Santander, con NIT No. 900.945.914-7, manifestamos que mediante el presente documento hemos acordado integrar **UNION TEMPORAL** cuya integración, conformación y reglamentación se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO: El objeto del presente documento, es la integración de la UNION TEMPORAL entre, **KR INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S** y **PROINGELECTRIC S.A.S.**, con el propósito de complementar o reunir los requisitos de participación, habilitantes y de evaluación exigidos, de las partes que constituyen la presente **UNION TEMPORAL**, para la preparación y presentación de la propuesta, adjudicación, celebración y ejecución del contrato, dentro de la invitación privada No. OBR-SCC-027-2025, en desarrollo por **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA. Cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS INDIVIDUALES DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA ZONA RURAL DE MONTECRISTO”**

SEGUNDA — RESPONSABILIDAD: Nuestra responsabilidad será solidaria, mancomunada e ilimitada en todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y el contrato. En consecuencia, las actuaciones hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato, afectaran a todos los miembros que lo conforman.

TERCERA - DENOMINACIÓN: la presente **UNION TEMPORAL** se denominará **UNIÓN TEMPORAL ENERGIA SOLAR MONTECRISTO 2025.**

CUARTA - DOMICILIO: El domicilio del UNION TEMPORAL será:

Dirección: Carrera 26 # 200^a-117 Casa 8 barrio Villa Yolanda

Teléfono: 3125213302

Ciudad: Floridablanca – Santander

Email: kringenieriaysolucionessas@gmail.com

QUINTA - REPRESENTANTE UNION TEMPORAL: Se designa como Representante de la presente UNION TEMPORAL, la Señora **NATHALIE LISETH VAN DEN HOVE MALDONADO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.099.874.853, expedida en Betulia Sder, cargo este que se entiende aceptado con la firma del presente documento y quien está autorizado para contratar, comprometer, negociar y representar a la UNION TEMPORAL.

SEXTA - DURACIÓN. - La duración de la presente UNION TEMPORAL, en caso de salir favorecido con la adjudicación será igual al tiempo comprendido entre el momento del acuerdo de modalidad de selección como exigencia de actuación legal en la etapa precontractual, la contractual y la liquidación del contrato y un (1) año más. En todo caso la UNION TEMPORAL, durará todo el término necesario para atender las garantías prestadas.

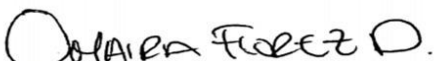
SÉPTIMA - PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN. Los miembros de la UNION TEMPORAL, tienen la siguiente participación: **KR INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S. 90%**, y

PROINGELECTRIC S.A.S. 10%, que corresponde a las obligaciones contenidas en el formulario de la propuesta a saber:

Nº	INTEGRANTE	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
1	KR INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S	90%
2	PROINGELECTRIC S.A.S	10%

OCTAVA - CESIÓN. - Debe tenerse en cuenta que no podrá haber cesión de la participación de los integrantes de la modalidad de asociación entre ellos. Cuando se trate de cesión a un tercero se requerirá aprobación escrita del **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA**. En caso de aceptarse la cesión por parte del **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA**, el cesionario deberá tener las mismas o mejores calidades que el cedente.

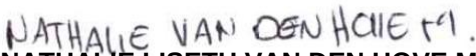
En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron en el presente documento a los catorce (14) días del mes de Octubre de 2025.


OMAIRA FLOREZ DIAZ

C.C. No. 1.101.757.854 de Vélez
Rep. Legal de: **KR INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.**
NIT: 901.780.821-4
DIRECCION: Carrera 26 # 200ª-117 Casa 8 barrio Villa Yolanda, Floridablanca
TELEFONO: 3125213302
INTEGRANTE 1



CARLOS ARMANDO TERRIOS FIGUEREDO
C.C. No. 72.292.607
Rep. Legal de: **PROINGELECTRIC S.A.S.**
NIT: 900.945.914-7
DIRECCION: Carrera 14 # 4ª-43 Barrio Gaira, Santa marta
TELEFONO: 3014229343
INTEGRANTE 2


NATHALIE LISETH VAN DEN HOVE MALDONADO

C.C. 1.099.874.853 de Betulia
Calle 11-23-65 OF 201
TELEFONO: 3188080683
R.L. UNIÓN TEMPORAL ENERGIA SOLAR MONTECRISTO 2025